

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación territorial de Córdoba**

Núm. 887/2016

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 233/05

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de reforma de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L.U., con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk: 2,1. 14004 Córdoba.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Parajes El Boreguil y Las Vegas, polígono 99 parcela 113; polígono 81 parcelas 16, 17, 18, 19, 20, 131,132, 9011 y 9003 en el término municipal de Fuente Obejuna (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Reforma de línea eléctrica de alta tensión aérea a 15 kV de tensión denominada "Fte. Obejuna", con una longitud de 1.125 m y conductor 94-AL 1/22 ST1A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba a 11 de marzo de 2016. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.